



MANIFIESTO CONCENTRACIÓN ANIVERSARIO 15F

#MI15F - PLATAFORMA DE TRABAJADORES PÚBLICOS TEMPORALES EN FRAUDE DE LEY

EN ESPAÑA EXISTE EL DESPIDO LIBRE Y GRATUITO Y LO PRACTICA LA ADMINISTRACIÓN

Los trabajadores de la Administración contratados en abuso de temporalidad acudimos a la calle una vez más para denunciar nuestra ilegal situación y exigir al Gobierno una solución al fraude laboral al que nos lleva sometiendo durante décadas. Esta vez, y como siempre de manera responsable con la pandemia, una representación de esos trabajadores nos concentramos en València y en otras 30 ciudades más, conmemorando la masiva manifestación que se celebró en Madrid hace justamente hoy un año, con más de 14.000 compañeros inundando sus calles. Desde ese día, el Gobierno no ha hecho caso a nuestras reivindicaciones, ni se ha tomado ninguna medida para solucionar esta ilegal situación.

Somos los sanitarios, profesores, juristas, trabajadores sociales, bomberos, policías locales, periodistas y un largo etc., que incluye a todos los sectores en toda España, afectando a prácticamente a un millón de personas y sus familias.

Se nos denomina “temporales” (ya sea interinos, estatutarios, laborales...) porque, por ley, nuestros puestos de trabajo deberían ser utilizados de forma excepcional para realizar funciones de sustitución cuando es necesario. Pero la realidad no es así, llevamos encadenando contratos y trabajando para la Administración entre 3 y 40 años. ¿Eso es algo excepcional o temporal?

La respuesta es NO, por este motivo la ADMINISTRACIÓN ha abusado de los trabajadores durante todo ese tiempo. Es más, en la empresa privada si esto sucede se inspecciona y se sanciona cosa que no ocurre en las Administraciones Públicas. ¿Es esto justo?

La respuesta otra vez es NO. Entonces, ¿por qué ahora se están sacando ofertas de empleo público en las que se incluyen estas plazas ocupadas en ABUSO? Pues se hace para evitar la multa de Europa por no tener en cuenta las normas españolas ni las comunitarias en la temporalidad en el sector público.

Y ahora quieren despedirnos ilegalmente para seguir precarizando los servicios públicos y que sufran tanto los trabajadores como los usuarios de estos servicios que en definitiva somos todos nosotros.

Queremos que se reconozca el abuso que sufrimos. No nos sirve que Carolina Darias en el Congreso lo admitiera, ya que no hemos visto cambio favorable de actitud, sino que siguen adelante con los procesos selectivos para poder echarnos cuanto antes si no sacamos la plaza. Procesos, que ya han sido declarados por Europa como “no válidos” para sancionar a la administración incumplidora y abusadora de cientos de miles de trabajadores.

Y mientras, los sindicatos mayoritarios, cómplices agradecidos del Gobierno, reconocen el abuso, pero se inventan excusas para no defender nuestros intereses, como que no hemos superado procesos que aseguren constitucionalmente igualdad, mérito y capacidad. No sólo no es cierto porque si no no podríamos



estar trabajando durante décadas para la administración y esta prevaricaría al contratarnos, sino porque ¿qué mayor mérito y capacidad que años y años de entregado servicio desarrollando las mismas funciones que los funcionarios de carrera mientras que ilegalmente el Estado no sacaba las plazas a las que estaba obligado?

En definitiva:

No somos “unos jetas que quieren entrar en la administración por la cara”, somos unos trabajadores que ya estamos en la administración y sobre los que se ha cometido un abuso que hay que sancionar, al igual que se hace en la privada.

No estamos en contra de las oposiciones, lo que no queremos es que saquen nuestras plazas y nos despidan hasta que no se castigue al infractor y se nos compense del abuso al que estamos siendo sometidos. Por eso pedimos el aplazamiento de estos procesos y exigimos el inicio de un procedimiento de inspección que determine qué empleados están en abuso. Posteriormente, y a falta de una sanción, pedimos que a través de una regularización administrativa se nos haga fijos en nuestro empleo como así manda Europa y ASÍ se hace en la privada. De otro modo, se causarían daños irreparables que acabaremos pagando no sólo los temporales en abuso despedidos, sino todos los ciudadanos. Ciudades participantes:

LA CORUÑA - SANTIAGO DE COMPOSTELA - LUGO - OURENSE - PONTEVEDRA - OVIEDO - SANTANDER - BILBAO - SAN SEBASTIÁN - PAMPLONA - VITORIA GASTEIZ - LOGROÑO - HUESCA - ZARAGOZA - TERUEL - ALBACETE - LLEIDA - BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - PALMA - VALLADOLID - MADRID - TOLEDO - MÉRIDA - CÓRDOBA - SEVILLA - MÁLAGA - GRANADA - ALMERÍA - LANZAROTE.

¡FIJEZA YA! ¡FIJEZA YA! ¡FIJEZA YA! ¡FIJEZA YA!

Con el apoyo de los siguientes colectivos y sindicatos:

